CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. MC 017-2026
09 DE ABRIL DE 2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES Y SUMINISTRO A TÍTULO DE VENTA DE COFRES MORTUORIOS, CON EL FIN DE BRINDAR DIGNA SEPULTURA A LAS PERSONAS FALLECIDAS QUE LES ASISTA EL DERECHO CONFORME LA CATEGORIZACIÓN DE EL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA".**

El presente documento corresponde al consolidado de las evaluaciones técnica, jurídica y económica de las propuestas presentadas en el marco del **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC 017-2026**

OFERENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
FUNERARIA SAN REMO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los suscritos, en calidad de integrantes del Comité Evaluador, designados formal y legalmente dentro del presente proceso de contratación, en ejercicio de las funciones conferidas, dejamos constancia y damos fe con nuestras firmas que hemos efectuado las evaluaciones jurídica, financiera, técnica y económica de las propuestas presentadas. Dichas evaluaciones se realizaron con estricto apego a los principios de selección objetiva, transparencia, publicidad y pluralidad de oferentes, consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que regulan la contratación estatal.

El resultado consignado en el consolidado de evaluación final obedece exclusivamente a la verificación y cumplimiento de los requisitos habilitantes y criterios establecidos en los pliegos de condiciones o invitación pública, derivados de una revisión exhaustiva, objetiva y soportada en los parámetros normativos aplicables.

En consecuencia, y bajo la responsabilidad jurídica y legal que nos asiste como evaluadores del proceso, se RECOMIENDA, en materia contractual **ADJUDICAR** el presente proceso contractual a **FUNERARIA SAN REMO S.A.S.,** identificado con el NIT No. 901.178.504-3, representado legalmente por **OLGA LUCIA PEREZ MOLINA** con **C.C. 43.685.456,** por haber resultado ser la propuesta que cumple de manera integral con los requerimientos exigidos.

El presente informe se pone a disposición de los interesados en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Calle 4 No. 5 – 61 / 5 – 75, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y se firma, por los que en ella intervienen.

--ORIGINAL FIRMADO--
PEDRO SANTIAGO TELLEZ
Evaluador Técnico-Económico

--ORIGINAL FIRMADO--
MICHAEL HARRY MORENO MARTINEZ
Evaluador Jurídico